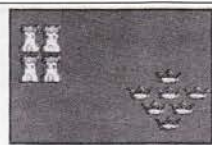


# VOCALÍAS REGIONALES

## ... "AL HABLA" ...



MURCIA, REGIÓN DE

## NOS HA TOCADO VIVIR

Nos ha tocado vivir en una época donde los cambios sociales, políticos, tecnológicos, etc., son tan rápidos que para algunos colectivos de la sociedad, sobre todo los ancianos, les resulta difícil adaptarse a los mismos, todo ello unido a la mayor esperanza de vida, actualmente en 76-78 años para las mujeres y 74-76 años para los hombres, como consecuencia sobre todo de los avances de la Medicina, lo que produce en primer lugar no cubrir las necesidades básicas (sentidas y no sentidas) y en segundo lugar el aumento de la población anciana, necesitando establecer por parte de los Organismos Competentes, Planes y Programas específicos que eviten la marginación, el abandono, la falta de asistencia, etc., buscando satisfacer las necesidades básicas, consiguiendo no sólo bienestar, sino aumento de la calidad de vida.

Para ello es necesaria la participación en dichas tareas de profesionales con la suficiente preparación y adiestramiento, incluyendo entre ellos a los Diplomados de En-

fermería, que contamos con la especialidad de Enfermería Geriátrica, según Real Decreto 992/1987, de 3 de julio, pidiendo desde estas líneas que se acelere el desarrollo de dicho Decreto, facilitando que muchos profe-

sionales podamos optar a esa titulación académica, respaldando el grado de preparación que se debe tener para la atención y cuidados de nuestros mayores.

También esperamos con expectación la promulgación y puesta en marcha del Plan Gerontológico por parte del Ministerio de Asuntos Sociales, suponiendo que cubra perfectamente las necesidades actuales y futuras que se producen durante la etapa del envejecimiento.

En la Región de Murcia, la Ley de Servicios Sociales recoge la atención específica a los ancianos, habiendo creado un organismo autónomo (Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia) que con el INSERSO, Ayuntamientos, Cruz Roja, entidades religiosas, etc., se ocupan de prestaciones, ayudas, actividades, asistencia, etc., aunque sería conveniente una actuación conjunta o coordinada de todas estas entidades, para lograr los fines previstos.

**Diego Nicolás Torres**, vocal de la S.E.E.G.G. en la Región de Murcia.

